

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2023 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

En la Ciudad de Tenancingo, Estado de México el día 16 de marzo de 2023, siendo las 11:00 horas, reunidos en las oficinas que ocupa la Dirección de Servicios Públicos, ubicada en la Calle Juárez, s/n, Col. Centro, Tenancingo Estado de México, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios; y 30 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Tenancingo, Estado de México, se reúnen con la finalidad de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del año 2023 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Servicios Públicos, Lic. José Cecilio García Suarez, Director de Servicios Públicos y Presidente del Comité Interno, C. Julio Cesar Camacho De gante, Coordinador de Alumbrado Público y Enlace de Mejora Regulatoria del Comité Interno de la Dirección de Servicios Públicos, y los C.C. Gregorio cruz Gutiérrez, Coordinador de Limpia, Enrique Alcalá Millán, Responsable de Logística y Operación de Rutas, José Luis Zepeda Ramirez Coordinador de Parques, Jardines y Panteones, en su calidad de vocales del Comité Interno de la Dirección de Servicios Públicos y como invitado Lic. Virginia Elías Cruz, Auxiliar Administrativo de la Dirección de Servicios Públicos, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia y declaración del Quórum legal;
- II. Aprobación del Orden del día;
- III. Presentación y aprobación en su caso de las cédulas de información de trámites y servicios de la Dirección de Servicios Públicos.
- IV. Presentación, análisis y aprobación del Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria, 2023.
- V. Asuntos Generales;
- VI. Clausura de la Sesión.

Punto Número I. Lic. José Cecilio García Suarez, Director de Servicios Públicos y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, solicita al Julio Cesar Camacho De Gante, Enlace Interno de Mejora Regulatoria, proceda al pase de lista. Una vez verificada la asistencia de todos los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de Dirección de Servicios Públicos, el Presidente del Comité Interno declara Quórum Legal para la realización de la Primera Sesión Ordinaria del año 2023 del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

Punto número II. Los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria al saber el contenido del orden del día lo **aprobaron por unanimidad de votos.**

Punto número III. En el desahogo del punto tres del orden del día, el Enlace de Mejora Regulatoria, realizó la presentación de la actualización de las cédulas de trámites y servicios correspondientes a la Dirección de Servicios Públicos, teniendo un registro de cinco cédulas, siendo las siguientes:

- 1.- Convenio por recolección y Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos.
- 2.- Atención a Reportes Ciudadanos relacionados con el alumbrado Público.
- 3.- Tramite de inhumación.
- 4.- Tramite de Exhumación
- 5.- Refrendo de conservación de restos humanos

Una vez revisadas las células, **son aprobadas por una unanimidad de votos.**

Punto número IV. Acto seguido el Enlace Interno de Mejora Regulatoria, presenta a los integrantes del Comité Interno los siguientes formatos:

1.- Formato 2 DPTS: REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL, consistente en las propuestas de acciones de mejora regulatoria en el trámite de REFRENDO DE CONSERVACIÓN DE RESTOS consistente en la reducción de requisitos DE 4 A 1, que actualmente se solicitan copias de:

- 1.- Acta de defunción
- 2.- Croquis de ubicación de medidas y colindancias de la fosa donde se va inhumar
- 3.- Identificación oficial con fotografía del titular de la fosa y/o encargado y
- 4.- Pago del servicio.

Se eliminan los cuatro requisitos, estableciendo un único requisito que sería: **último pago de refrendo.**

Este punto es aprobado por unanimidad de votos.

Punto V. No habiendo asuntos generales por desahogar se procede al punto número VI, que corresponde a la clausura de la sesión.

Punto número VI. Una vez agotados los puntos del orden del día, el **Lic. José Cecilio García Suarez, Director de Servicios Públicos** y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria,

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

da por clausurada la Primera Sesión Ordinaria del año 2023 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de Dirección de Servicios Públicos, siendo las 12:00 horas del día 16 de marzo del año 2023, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron. Agradeciendo la asistencia de todos los presentes por asistir a la sesión.

LIC. JOSE CECILIO GARCIA SUAREZ
Director de Servicios Públicos y Presidente del
Comité Interno de Mejora Regulatoria

C. JULIO CESAR CAMACHO DE GANTE
Coordinador de Alumbrado Público y Enlace
Interno de Mejora Regulatoria

C. GREGORIO CRUZ GUTIERREZ
Coordinador de limpia y Vocal del Comité
Interno de Mejora Regulatoria

C. ENRIQUE ALCALA MILLAN
Responsable de logística y operación de rutas
y Vocal del Comité Interno de Mejora
Regulatoria

C. JOSE LUIS ZEPADA RAMIREZ
Coordinador de parques, jardines y panteones y
Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria